

Editorial

Sumario del discurso inaugural del Capítulo del Tolima de la Academia Nacional de Medicina.

Una nueva época

*Dr. Juan Jacobo Muñoz Delgado**

Señores Académicos:

Por una feliz circunstancia iniciamos hoy, en esta nobilísima ciudad de Ibagué, una nueva época de la Academia Nacional de Medicina.

La directiva actual, poco tiempo después de su elección, buscó la manera de hacer realidad el que esta Academia fuera una institución de carácter nacional, de que fuera, como lo manda la Ley, "el organismo consultor y asesor del Gobierno Nacional", de que ayudara a lograr una buena orientación legal y administrativa, y, a que fuera el gran ente promotor de la salud colombiana en todos sus aspectos.

La Academia decidió crear una sección dedicada a establecer capítulos departamentales, coordinados, dirigidos y orientados a finalidades patrióticas de salud. Con todos nuestros colegas de Colombia, mostrar la importancia de la Salud Pública y lo que ella significa para nuestro desarrollo. De tal dependencia hemos encargado en buena hora a nuestro ilustre ex-presidente doctor Pablo Gómez Martínez.

Esta es una concepción ambiciosa para una entidad llena de laureles y dignificada por las tradiciones, pero que no ha tenido peso en las decisiones del Gobierno, y a la que éste, especialmente en los últimos años, no le ha concedido mayor importancia, ni la ha dotado de presupuesto.

La Salud Pública ha sido una cenicienta abandonada de muchos gobiernos hasta llegar a la situación actual del país de grave pecado social. La Academia tiene que constituirse en una fuerza poderosa para defender los intereses sanitarios del pueblo, su meta máxima.

La Academia debe ser un organismo de progreso científico, de mejoramiento del conocimiento médico, de estímulo a la mejor educación de nuestros profesionales y, sobre todo, de gran promoción de la salud.

Algo hemos avanzado en los primeros campos y muy poco en el nivel de salud del pueblo colombiano. Los gobiernos han entregado en diversas circunstancias el manejo de la salud a gentes que no tienen la formación necesaria para hacerlo o, en otros casos, para saciar los deseos de grupos políticos ajenos a la medicina y deseosos de poder. Nuestra institución debe velar por la correcta orientación científica de la salud del pueblo.

* Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

El presupuesto del Ministerio de Salud ha disminuido en forma paulatina pasando del 11% del presupuesto nacional al 4% del mismo, cifra que muestra el poco interés del Gobierno y de los legisladores en los intereses sanitarios.

En estos momentos en que el Gobierno somete al estudio del Congreso proyectos ambiciosos para cubrir con salud a la totalidad de la población colombiana, vemos la dramática situación de las instituciones hospitalarias, agravada por la incapacidad de entregar las exiguas partidas presupuestales correspondientes al sostenimiento hospitalario.

No se les escapa a los señores Académicos la imposibilidad de que la Academia, organismo sin presupuesto y sin salarios, pueda echar sobre sus hombros una labor de divulgación amplia de la salud. Queriendo ser realistas, hemos pensado en seleccionar una actividad para que todos los Capítulos Nacionales trabajen con la decisión necesaria de su promoción. Creo que poner la actividad académica al servicio de las aguas potables de la población colombiana, objetivo fundamental de nuestra salud pública, es una finalidad posible, realista y altamente útil.

Son muchos los campos preventivos de la salud en los cuales se podría actuar: aguas potables, excretas, saneamiento ambiental, vacunas, etc. Todos son del mayor interés. Pero debemos caer en cuenta que no podemos abarcarlos todos.

La salud curativa implica una gama de labores, sumamente amplia: la ciencia médica, el funcionamiento hospitalario, las Facultades de Medicina, la tecnificación administrativa de salud, la economía sanitaria, etc., son algunas de ellas, en que diariamente intervenimos como parte de nuestra vida profesional.

Este tema de orientar nuestras labores en las próximas décadas al suministro de agua potable, ha sido discutido y aceptado con gusto e interés por numerosos académicos de la sede y de los diversos capítulos.

Creo que todos ustedes deberán estudiar este punto y si lo consideran del caso, utilizarlo como la gran palanca del progreso de Colombia. Algunos podrían pensar que este amplísimo e importante objetivo no es suficientemente grande, siendo el más costoso de todos. Ojalá pudiéramos ofrecerle agua potable a Colombia en un período de menos de 30 años.

Esta es una inquietud inicial que queda a la consideración de ustedes, que estoy seguro que están, como todos nosotros, inconformes con la situación de la salud pública y deseosos de contribuir al progreso del país.

Pero debemos manifestar que el movimiento fundamental está dirigido al engrandecimiento del cuerpo médico. Hoy, aislados y desprotegidos del Estado, alejados de las necesidades comunitarias de salud, separados de los intereses finales de la profesión hacia la sociedad, trabajando en hospitales empobrecidos, sin recursos diagnósticos y terapéuticos, no estamos entregando a la patria el producto posible de nuestros cerebros.

Si logramos cambiar estas circunstancias y podemos hacerlo, será no sólo para nuestro beneficio profesional sino para el progreso indispensable de nuestros ciudadanos.

Lograr el mejoramiento de la Academia, distinguidos colegas, es beneficiar a Colombia.

Junio 19 de 1993